



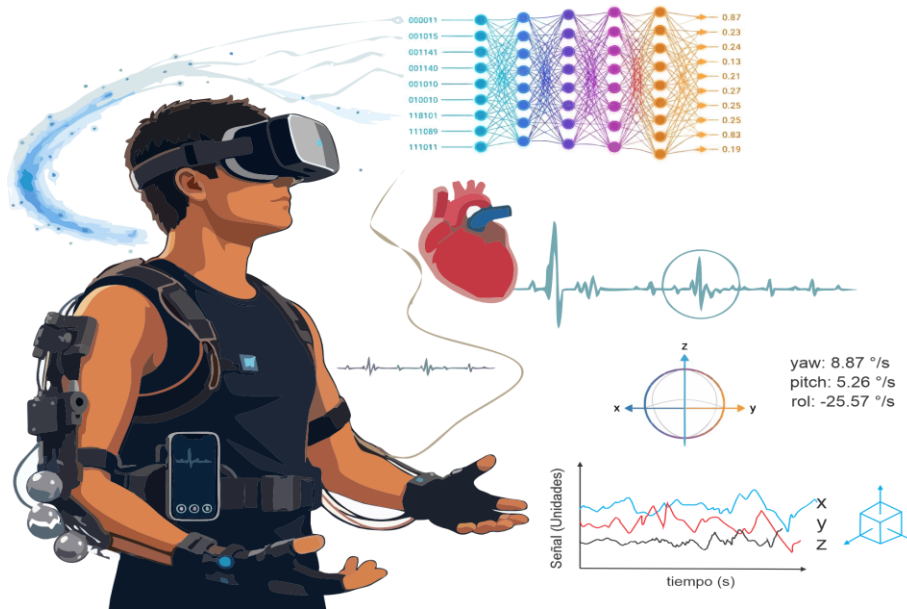
Universidad Autónoma del Estado de México

# Facultad de Ingeniería

## Convocatoria 2027A

# Doctorado

## En Ciencias, Tecnología Biomédica y Control





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Ingeniería, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Doctorado en Ciencias, Tecnología Biomédica y Control (DCTBC)*.

### Grado que otorga

Doctor en Ciencias, Tecnología Biomédica y Control.  
Doctora en Ciencias, Tecnología Biomédica y Control.

### Objetivo General

Formar capital humano de alto nivel, capaz de generar conocimiento científico y tecnológico, basado en la interacción ética inter, intra y multidisciplinaria de áreas de control, inteligencia artificial, electrónica, mecánica y biomédica, para aportar soluciones innovadoras a problemas nacionales estratégicos en salud y sustentabilidad.

### Duración del Programa

8 periodos lectivos (4 años).

### Líneas de Investigación e Incidencia

#### Biomédica, Instrumentación y Control (BIC)

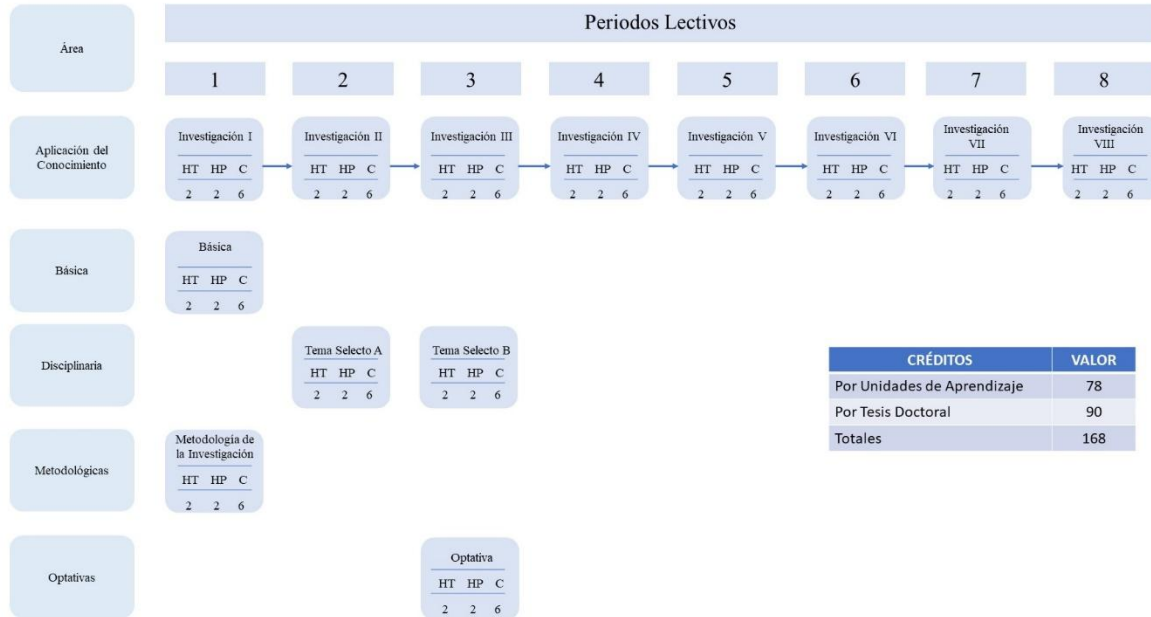
Objetivo: Generar conocimiento científico y desarrollar tecnología, con diferentes grados de complejidad y naturaleza (mecánicos, eléctricos, mecatrónicos, biomédicos, computacionales, de visión, matemáticos, etc.) con el fin de atender problemas estratégicos nacionales.

<b>Responsable de la línea</b>	Dra. Adriana Herlinda Vilchis González <a href="mailto:avilchisg@uaemex.mx">avilchisg@uaemex.mx</a> Dr. Otniel Portillo Rodríguez <a href="mailto:oportillor@uaemex.mx">oportillor@uaemex.mx</a>
--------------------------------	---





## Mapa Curricular



## Perfil de Ingreso

Tener interés o experiencia relacionada con el objeto de estudio del programa, disposición, actitud y habilidades para desarrollar trabajo de investigación multidisciplinaria, capacidad de análisis y síntesis, disposición para la elaboración y recepción de crítica analítica, habilidades de escritura y comunicación en español e inglés, habilidades de autogestión del tiempo y del aprendizaje y disposición para realizar movilidad nacional o internacional.

## Requisitos de ingreso y documentación requerida

Todo aspirante a ingresar al programa de DCTBC deberá cubrir los siguientes requisitos:

1. Solicitud de admisión al programa.
2. Grado de maestría o acta de examen de grado (solo para alumnos egresados de la UAEMéx), en original (para cotejo) y copia.
3. Certificado de maestría, en original (para cotejo) y copia, con promedio mínimo de 8.0.
4. Constancia vigente de comprensión del idioma inglés, avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx o, en caso de contar con documento que valide el nivel de inglés requerido, presentar constancia de equivalencia, emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.





Universidad Autónoma del Estado de México

5. Dos cartas de recomendación de académicos/empleadores. Quienes emitan estas cartas, deberán enviarlas en sobre cerrado, directamente, al titular de la coordinación del programa.
6. Curriculum vitae con copias fotostáticas de documentos probatorios.
7. Carta de exposición de motivos de ingreso.
8. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa (para aspirar a beca SECIHTI) o acuerdo de colaboración con algún sector externo (empresas o instituciones).
9. Identificación oficial.
10. Elaborar y presentar un anteproyecto de investigación: 4 cuartillas (sin considerar las referencias), letra Times New Roman 11 pts, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.
11. Presentar y acreditar el EXANI III.
12. Presentar el curso propedéutico.
13. Dos fotografías infantiles blanco y negro o color.

**Para los aspirantes extranjeros:** Además de cubrir los requisitos ya mencionados, deberán tramitar, de forma previa al proceso de admisión, la autenticación (apostilla) de los siguientes documentos referida en la convención de la Haya, o lo que establezca la embajada de México en caso de que su país de origen no pertenezca a dicha convención:

1. Título y certificado de estudios de licenciatura.
2. Grado y certificado de estudios de maestría.
3. Acta de nacimiento.

Deberán también cubrir las disposiciones descritas en la guía para la expedición de dictamen de revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios, a través del:

- Dictamen de equivalencia del promedio general obtenido, en escala de 0 a 10 puntos (Artículo 41 del REA). Al menos el 75% de los estudios de maestría realizados por el aspirante, deberán ser equivalentes con programas de estudio ofertados en la UAEMéx.

En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un nivel suficiente de conocimiento de la lengua española, respaldándolo con la constancia respectiva emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx (Artículo 26 del REA).

*Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.*





Universidad Autónoma del Estado de México

*Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).*

## Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 2 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 10 alumnos como máximo.

## Criterios de selección

Los siguientes mecanismos de selección son utilizados por la comisión de admisión del programa de DCTBC:

1. Examen EXANI III con puntaje  $\geq 900$  puntos.
2. Curso propedéutico. Cada aspirante debe elaborar un anteproyecto de investigación (bajo supervisión de un profesor del programa).
3. Entrevista que incluye: presentación oral del anteproyecto de investigación e interrogatorio por parte de la comisión de admisión. La evaluación del anteproyecto de investigación se enfocará en la viabilidad de que el aspirante pueda desarrollar un trabajo de calidad dentro del tiempo establecido en el programa.

La comisión de admisión evaluará, entre otros aspectos, el perfil del aspirante y sus antecedentes académicos.

## Proceso de selección

Los aspirantes deberán atender el siguiente proceso:

1. Presentar el EXANI III.
2. Presentar el curso propedéutico.
3. Elaborar y presentar un anteproyecto de investigación.
4. Presentarse a entrevista con la comisión de admisión.

Como resultado de este proceso, serán admitidos los aspirantes que satisfagan los siguientes cuatro criterios:

1. Haber obtenido una calificación mayor o igual a 900 puntos en el EXANI III.
2. Contar con una asistencia mayor o igual al 90% y elaboración de anteproyecto en el curso propedéutico.
3. Haber obtenido un puntaje mayor o igual a 70/100 calculado con base en los siguientes aspectos y porcentajes, evaluados por la comisión de admisión:





Universidad Autónoma del Estado de México

- a. 70% presentación oral del anteproyecto de investigación.
  - b. 30% entrevista abierta.
4. Contar con el aval correspondiente por parte de la Comisión Académica del Programa (CAP).

Cada aspirante que haya realizado el proceso recibirá un correo electrónico por parte de la Dirección de Servicios Escolares de la UAEMéx, notificándole su resultado (aceptado o rechazado) en la fecha especificada en la convocatoria (entrega de resultados). Con la notificación oficial de aceptación, el aspirante podrá formalizar su inscripción al programa (Artículo 29 del REA).

***“El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.”***

***“Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.”***

***“La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.”***

***“Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.”***

***“Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.”***





## Perfil de egreso

El egresado del DCTBC será capaz de conducirse de manera responsable, honesta y ética para:

1. Realizar investigación básica o aplicada de forma independiente, en centros de investigación, institutos, laboratorios, universidades o en grupos de investigación y desarrollo de la industria.
2. Planear y ejecutar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
3. Elaborar reportes, libros, capítulos de libro, artículos científicos o patentes de invención.
4. Dictar conferencias en el contexto de las investigaciones que realice.
5. Formar y dirigir grupos de investigación, así como evaluar de forma crítica y científica documentos de investigación.
6. Impartir docencia en los niveles medio superior y superior.

## Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro</a>	Del 18 de agosto al 9 de octubre de 2026
2. Pago de derechos	Del 18 de agosto al 16 de octubre de 2026
3. Recepción de documentos	Del 16 de octubre al 20 de noviembre de 2026
4. Curso propedéutico	Del 16 de octubre al 17 de noviembre de 2026
5. Entrevistas	Del 23 al 26 de noviembre de 2026
6. Aplicación del EXANI III	7 de noviembre de 2026
7. Dictamen Técnico de equivalencia	Del 23 al 27 de noviembre 2026
8. Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
9. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
10. Inicio de clases	2 de febrero de 2027





Universidad Autónoma del Estado de México

## Costos

EXANI III: \$702.00

Examen de lectura y comprensión de textos en inglés: Determinado por la Facultad de Lenguas.

**Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.**

## Informes

**Dr. Juan Carlos Ávila Vilchis**

**Coordinador del programa**

[doc.ctbco@uaemex.mx](mailto:doc.ctbco@uaemex.mx)

**Dra. Lourdes Loza Hernández**

**Coordinador de Posgrado/Estudios Avanzados**

[cea\\_fi@uaemex.mx](mailto:cea_fi@uaemex.mx)

**Facultad de Ingeniería**

Tels: +52 (722) 214 08 55 y 214 07 95 ext. 1213

## Micrositio

<https://doccientecbioycon.uaemex.mx/>

---

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Consultar la convocatoria vigente:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

## Datos de contacto

**Departamento de Evaluación y Certificación**

Correo electrónico: [lenguas.certificacion.22@gmail.com](mailto:lenguas.certificacion.22@gmail.com)

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

**Facultad de Lenguas**

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44

